

cometió esta pretención los S<sup>res</sup> D<sup>ns</sup> Joaquín Lopez de Letina, D<sup>n</sup>  
Antonio Parisa Fernandez Regidores, y D<sup>n</sup> Ventura Fuentes Jurado  
do paraq<sup>ta</sup> a dictamen de los Abogados informen en lo q<sup>ta</sup>  
se les ofrezca y parezca. Todo con arreglo á las Superiores re-  
soluciones que deve observax, y guardar este Ayuntamiento  
en semejantes pretenciones.

**Informe á la instad<sup>a</sup>** Oíose el Informe que hacen los S<sup>res</sup> D<sup>ns</sup> Antonio Par-  
isa de Ar<sup>ca</sup> Rodriouen y Fern<sup>do</sup> Regidor y D<sup>n</sup> Josef Espinasa Jurado á la pretencion de  
Antonio Rodriguez M<sup>o</sup> de Errador y Abertax sobre haver  
resuelto que el sitio que este solicita para poner su Banco sea  
el mismo en q<sup>ta</sup> ha trabajado Miguel Cobos Difunto; Con lo  
demas que contiene, y tambien se vió Memorial de Juana  
Garcia viuda del referido Cobos suplicando á esta Ciudad  
se sirva darle este Banco paraq<sup>ta</sup> la referida se mantenga  
con M<sup>o</sup> aprobado. Y el Ayuntam<sup>to</sup> en su inteligencia = Aca-  
do pase dho Memorial á los mismos Caballeros Comisa-  
rios, paraq<sup>ta</sup> enterados de su contesto, y con presencia de dho  
Informe expongan si es fundada y arreglada la pretencion de  
dha Viuda, afín de resolver lo combeniente.

**Titulo de Sanxal** Oíose un Titulo de Sanxal, librado á favor de Juan  
Antonio de Torres su fecha en Madrid á siete de Septiembre de  
mil setecientos, y noventa refrendado de Manuel Gorgullo En<sup>o</sup>  
del Rey n<sup>ro</sup> S<sup>or</sup> y del Tribunal del R<sup>o</sup> Protomedicato; Del qual  
se hizo relacion, y enteró el Ayuntam<sup>to</sup> Y haviendolo oido  
admitio al uso dho al uso, y exercicio de su facultad segun  
y como en dho. Titulo se contiene = Y Acordo se copie en  
el libro corriente de Cartas R<sup>es</sup> y se devuelva original